



1970

164698

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B.60</u>
SUBCLASE <u>Q</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "FARO PERFECCIONADO", a favor de D^a. MONIQUE BORREIL MARTINEZ, de nacionalidad francesa, con domicilio en GAVA (Barcelona), Autovía Castelldefels, Km. 14,8.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un faro perfeccionado.

5. La citada invención se refiere a un faro, el cual está dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajoso ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos, aportando, además, las precisas condiciones por las que se logra la simplificación de su fabricación al ser totalmente mecánicas.

10. Más concretamente, el faro objeto de la presente invención se caracteriza por el hecho de constar de una pieza



- de configuración parabólica de material reflectante, formada de dos partes unidas entre sí, las cuales presentan en sus zonas máximas sendos orificios circulares con faldones sobresalientes hacia atrás, comportadores de unas lengüetas elásticas constitutivas de unas pinzas aptas para la retención de los portalámparas. Dichas partes parabólicas van fijadas por tres conjuntos de tornillos-tuerca y resorte, a un frente protector de material transparente, en cuyos puntos de fijación de la pieza parabólica, presenta unas regatas guías por donde discurre dicha pieza por efecto de los tornillos, los cuales establecen una relación entre frente protector transparente y la pieza parabólica. Relación que permite la graduación en un sentido u otro de la pieza y por consiguiente de los rayos de luz reflejados en estas, los cuales tomarán la dirección hacia la derecha o hacia la izquierda según se accione en uno u otro tornillo.

5.
10.
15.
20.
- El conjunto tuerca-tornillo-resorte existente en la parte superior del conjunto según la colocación de este, sirve para graduar la orientación hacia arriba a hacia abajo dada a los rayos de luz por las partes parabólicas.

El referido frente protector transparente va provisto en su base de unas bandas de colores dispuestas diametralmente.

- 25.
- El citado conjunto va ubicado parcialmente en una carcasa y sujeto a la misma por cierre de bayoneta, para cuyo efecto el referido frente protector transparente va provisto de unas espigas. Presentando la referida carcasa en su inte-



rior y cerca de su embocadura un escalón con junta donde apoya la embocadura del frente protector, y en su fondo un orificio por donde ubica los cables conductores de energía eléctrica. Existiendo también cerca de su embocadura y por su parte exterior una ala circular útil para la fijación del faro al vehículo.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En las figuras:

La figura 1, presenta una vista en sección longitudinal de la carcasa posterior del modelo.

15. La figura 2, muestra una sección longitudinal de la pieza parabólica y el frente protector al que se fija.

La figura 3, presenta una vista en planta del anterior conjunto.

20. La figura 4, es un detalle en sección longitudinal de uno de los sistemas de orientación y fijación de la pieza parabólica.

La figura 5, muestra un detalle en sección longitudinal del otro sistema de orientación y fijación.

25. Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar en su realización, una pieza -1- de configuración parabólica, de material reflectante y conformada por dos partes -2- y -3- unidas entre sí constituyendo un todo único. Las referidas partes presentan en sus zonas máximas respectivos orificios



-4- y -5- provistos de unos faldones -6- sobresalientes hacia atrás que comportan unas lengüetas -7- aptas para constituir pinzas de sujeción de unos portalámparas; presentando dichas partes en sus extremos e insertados en los mismos, unas tuercas -8- útiles para la fijación de unos tornillos -9- que fijan a la referida pieza parabólica al frente protector transparente -10-. Los tornillos -9- van provistos de unos resortes -11- que mantienen tensas a las dos piezas que unen dichos tornillos, o sea, a la pieza parabólica -1- y al frente protector transparente -10-. Existiendo entre las cabezas -12- de los tornillos y el frente protector unas juntas de goma -13- que evitarán el desenroscado de los mismos.

El citado sistema de fijación sirve para orientar a dicha pieza parabólica por accionado de los tornillos -9-, y por consiguiente de los rayos de luz reflejados en la misma. Uno de los bordes de esta pieza -1- presenta al igual que sus extremos, una tercera tuerca -14- con tornillo -15-, resorte -16- y junta -17-, aptos para orientar hacia arriba o hacia abajo a la citada pieza -1- y con ella a los rayos de luz reflejados en la misma.

El frente transparente -10- presenta unas bandas -18- de diferentes colores.

El conjunto antedicho va ubicado parcialmente en la carcasa -19- y fijada a la misma por un cierre de bayoneta -20-. Estando provista dicha carcasa -19- de un escalón -21- con junta -22- donde descansa la embocadura del frente protector -10-. El orificio -23- facilita el paso de los cables



conductores que van unidos a los portalámparas. La aleta -24- va provista de unos orificios -25- aptos para la fijación del faro a la carrocería del vehículo.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo
10. ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1ª.- Faro perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: una pieza de configuración parabólica, de material reflectante y conformada por dos partes constitutivas de un todo único, cuyas partes comportan sendos orificios con faldones hacia atrás provistos de unas lengüetas que conforman unas piezas aptas para retener sendos portalámparas; unos sistemas de fijación a la embocadura de un frente protector de material transparente, cuyos sistemas de fijación son útiles como elementos de orientación de dicha pieza parabólica en sus cuatro direcciones, y por consiguiente de los rayos de luz reflejados en la misma, y porque dicho frente protector presenta en su fondo unas bandas de colores.

20. 2ª.- Faro, según la reivindicación 1, caracterizado porque los sistemas de orientación y fijación están constituidos por unas tuercas insertas en los extremos y en el centro de uno de los bordes de la pieza parabólica, en cuyas tuercas enroscan unos tornillos previamente insertos en el frente protector, porque dichos tornillos comportan unos resortes tensores, y porque el antedicho frente protector presenta unos canales por donde discurren unos salientes exis-

25.

28



tentes en los extremos de la referida pieza parabólica, existiendo entre la cabeza de los tornillos y el frente protector una junta que evitará el desenroscado de estos.

- 5. 3ª.- Faro, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el conjunto pieza parabólica-frente protector va ubicado parcialmente en una carcasa y fijado a la misma por un cierre de bayoneta; porque dicha carcasa presenta en su interior y cerca de su embocadura un escalón con junta donde descansa la embocadura del referido frente protector,
- 10. y porque presenta también en su parte posterior un orificio por donde ubica los cables conductores que van unidos a los antedichos portalámparas, y además porque cerca de la embocadura de la referida carcasa existe un ala circular con orificios aptos para la inserción en los mismos de los elementos de fijación del conjunto a la carrocería de vehículo.
- 15.

4ª.- Faro perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios. 28 DIC. 1970

Madrid. a

p. a.

~~J. J. M. I. G. E. R. A.~~

~~P. E.~~



28 DIC 1970

Fig. 1

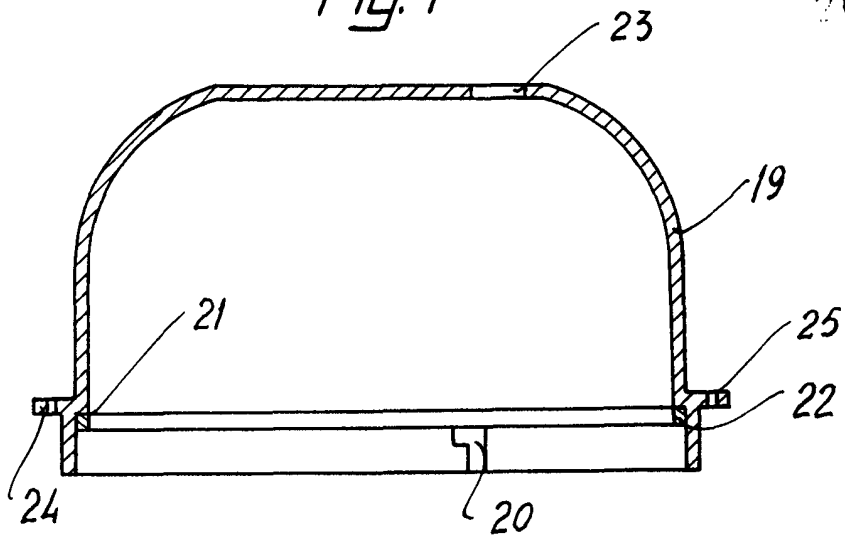
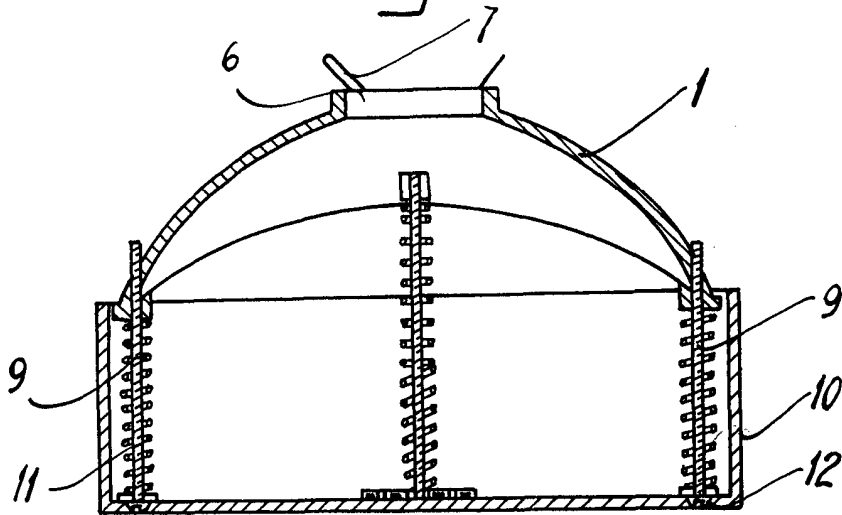


Fig. 2

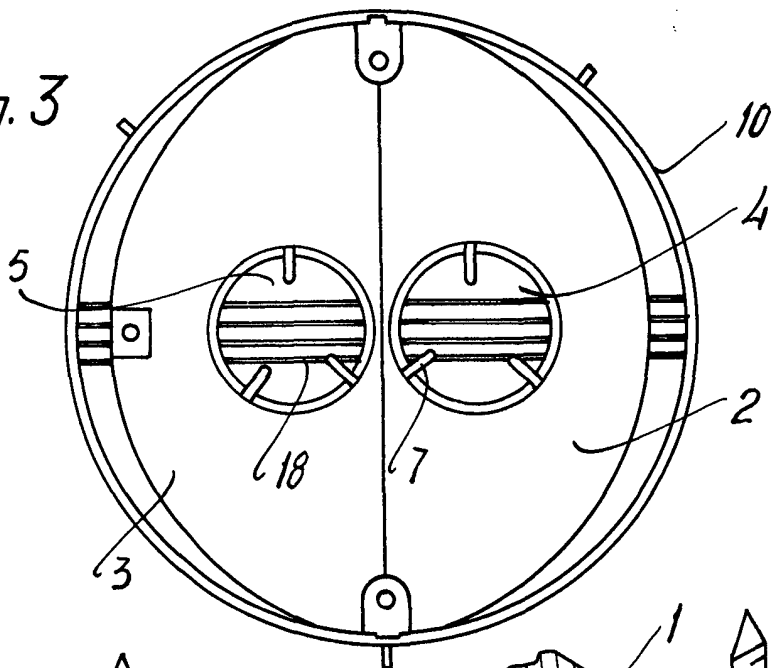


p.a.

Madrid, a

JAIMES

Fig. 3



10
28 DIC 1970
10
28 DIC 1970
10
28 DIC 1970

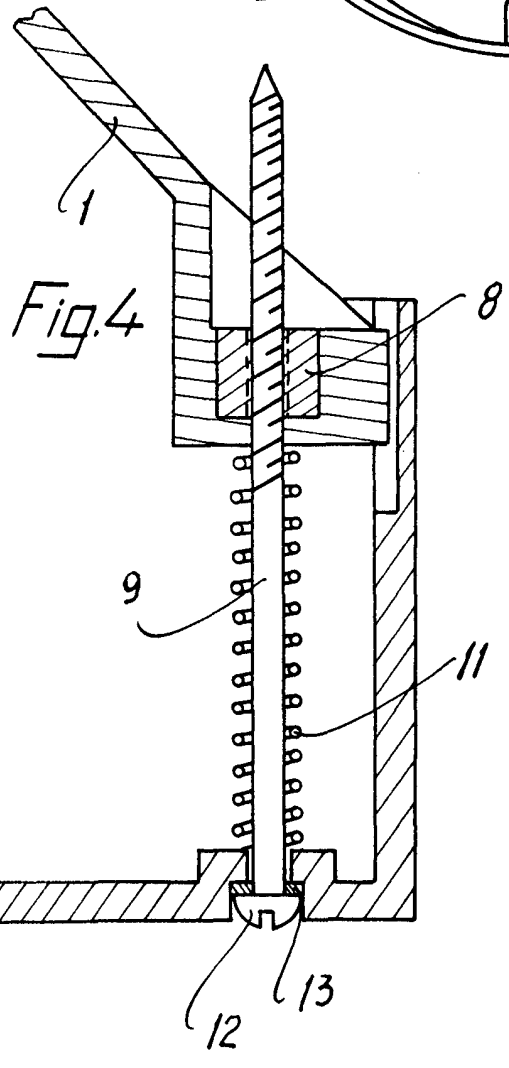


Fig. 4

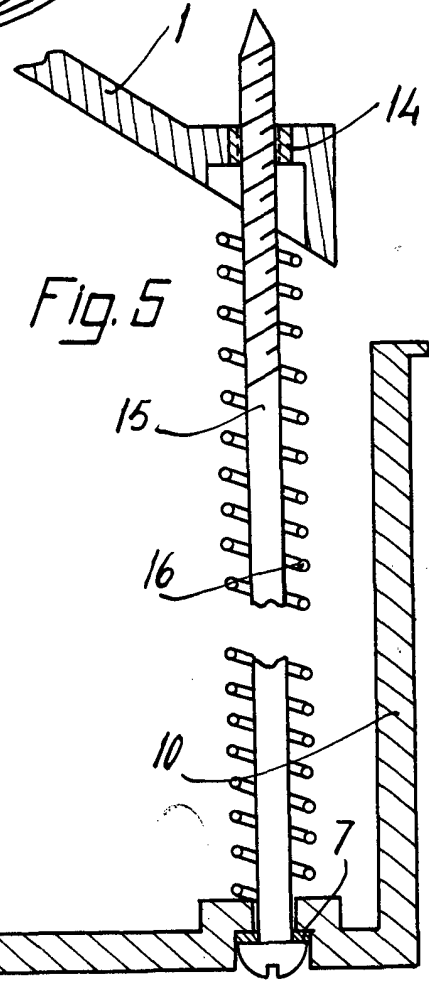


Fig. 5

Madrid, a / 28 DIC 1970
p.a. JAME IERN
P. B.